

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16464 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 313/2016 Sección: D.

NIG: 0801947120168001200.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 08/09/16.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Rodríguez Aguilera A Asesor Financiero, S.L., con NIF B64089915, con domicilio en c/ Valencia, 211, Ppl. 2.ª 08007 Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170016901-1